

Informaciones comentadas

¿Qué es esto del patrimonio de la República?

Por DIONISIO PEREZ

No transcurre semana, casi dijéramos mejor, no pasa día, en que no encontremos en los diarios una información o un aviso oficial o un anuncio oficial del titulado Patrimonio de la República. Bien sabe el lector, que se trata del Patrimonio de la Corona, al que, como a otras tantas cosas, hemos mudado la mitad del nombre. Como estos bienes tenían una administración privada y particular, como no figuraron nunca en presupuestos de la nación ni en inventarios que se hicieran públicos no sabíamos exactamente, ni lo sabemos aún, cuántos eran, qué valor se les atribuía y qué rentas producían.

Se había ido construyendo este Patrimonio a través de los siglos, en el período de monarquía absoluta en que la hacienda nacional y la hacienda real eran un mismo tesoro y una misma exacción. Fernando el Santo, por ejemplo, adscribió a este Patrimonio el Alcázar de Sevilla y los Reyes Católicos el prodigioso bosque y los palacios de la Alhambra. A Felipe IV, un aristócrata cortesano le regaló la Casa de Campo y la Florida. Felipe V, en su añoranza de los jardines de Versalles, creó, como una parodia, los bosques de la Granja así como Felipe II había construido el Monasterio del Escorial. Y desde esta monarquía hasta los reyes cazadores Carlos III y Carlos IV, perteneció al Patrimonio de la Corona, la dilatada extensión de pedrizas, laderas y valles que hay desde El Escorial hasta Madrid; casi media provincia madrileña.

El primer intento de desintegración de esta formidable acumulación de bienes, surgió en las Cortes de Cádiz. Entregados a Napoleón los reyes, recorda la soberanía nacional por los diputados, se quiso revertir a la nación toda aquella finca patrimonial de la Sierra de Guadarrama y se acordó que se distribuyera en parcelas cultivables entre los beneméritos de la patria, que habían ganado este título repeliendo la invasión francesa. Al regresar a España Fernando VII, quedó anulada esta ley de las Cortes de Cádiz como todas las que votaron los diputados decaenistas. Hasta 1868 no volvió a tocarse al Patrimonio de la Corona. La revolución de Prim, Serrano y Topete regaló al pueblo de Madrid cuatro fincas, sin las que la capital hubiera permanecido encerrada en su cerco ruín de tapias, que apenas acertaban a ennoblecer las cuatro grandes puertas de Alcalá, Toledo, San Vicente y Santa Bárbara. Estas fincas fueron los jardines del Buen Retiro, que evocaban las suntuosidades picarescas de las cortes de Felipe IV e Isabel II; la Florida con su ermita de San Antonio donde Goya puso el portento de sus pinceles, la Montaña del Príncipe Pío y La Moncloa en que hoy se extienden el barrio de Argüelles y el Parque del Oeste.

La Monarquía conservó desde su restauración el resto del Patrimonio y administró por su cuenta, no sólo los palacios y jardines que utilizaba para residencias, sino fincas provechosas como los campos de Aranjuez, los montes del Pardo y el bosque de Valsain. La República actual, cedió al Ayuntamiento la Casa de Campo, y espera, acaso, para nuevas concesiones, que el Municipio acierte con la función de utilidad pública a que puede dedicar aquel extenso parque de leguas, que no sea el de afrentoso revolcedero de muchachos desmandados.

Entretanto, ha consagrado y consolidado el Patrimonio de la República. Con igual independencia del presupuesto nacional y del gobierno, y del fisco que, en tiempos de la Monarquía, unos cuantos señores, nombrados por el favor ministerial, como antaño por el favor real, administran estos bienes; anuncian subastas y concursos, cobran rentas, pagan sueldos y jornales, disponen siembras y talas, y ejercen todos los actos propios de un dominio y una soberanía, conservando el privilegio de la Corona que en El Pardo, en Aranjuez, en El Escorial, no sólo era dueño de palacios y campos y plazas de toros e hipódromos y cazaderos, sino de las casas y las calles de los tres pueblos. Y todo esto, se concibe en la realidad que creara el pensamiento o convencimiento tradicional que imaginara necesario rodear el poder soberano, en forma monárquica, de aparato de opulencia, pero la República, no sólo no

necesita este aparato, sino que, de no ser un mero nombre, es incompatible, es antagónica con la conservación de estos bienes, que en su totalidad deben pasar a la nación, convertirse en museos públicos los palacios que lo merezcan y contabilizarse y tocarse en ingreso del Presupuesto las fincas factibles de una explotación provechosa.

Ya sé yo que los gobernantes que detuvieron sus osadías revolucionarias ante las lindes del Patrimonio de la Corona, y lo tomaron como asentamiento gózo de funcionarios, se disculpan con la monomanía imitadora o traductora que viene haciendo de España, desde el siglo XVIII, una caricatura de Francia.

Francia, en efecto, conserva una parte del Patrimonio real e imperial, que fué de los Capetos, los Bonapartes y los Orleans. Conserva los palacios y jardines de Versalles, admirable señuelo de turista y conservar el bosque de Fontainebleau, con su cruceo de faisanes, para los veraneos del Presidente y para obsequiar a los reyes y magnates cazadores que visiten a Francia. Y no ya contra este Patrimonio, sino contra la formación de un Patrimonio del Estado formado, generalmente, por donaciones de vanidosas gentes ricas, que quieren perpetuar sus nombres, vinculando al regalo de palacios, parques, etc. se alzaron el sentido común y el espíritu de justicia.

Hace pocos días aún en la autorizadísima «Revue de Paris», su director, el conde de Fels, pedía que se pusiera en venta y liquidación todo este patrimonio del Estado y no se admitieran más donaciones, como la hecha recientemente por una baronesa Retschik que ha legado al Estado un espléndido hotel en un céntrico barrio de París. «Cuando el Estado es propietario de un bien inmueble o mueble produce un empobrecimiento de la nación... dice aquel economista. El Hotel Retschik por ejemplo, pagaba al Estado y al Municipio contribuciones y arbitrios; su cesión o enajenación hubiera valido una suma importante a la Hacienda; su utilización, en viviendas particulares o en negocios, fuera una fuente de ingresos cuantiosos. Además cuando llega a manos del Estado cualquier propiedad, surgen en ella como hongos, los funcionarios y los funcionarios, a quienes el Estado tiene que pagar con dinero de los contribuyentes: administrador, interventor, contables, guardas, ordenanzas, jardineros, etcétera. Se acumula así en poder del Estado una formidable «mano muerta», que paraliza la actividad del país que obstruye la circulación de la riqueza y que engendra en el orden moral, como en el material resultados de esterilidad y depresión».

En el caso actual de España, no hay razón para expropiar bienes de la nobleza y entregarlos al Instituto de Reforma Agraria y conservar intacto el Patrimonio de la Corona, sin más transformación revolucionaria que mudarle la mitad del nombre.

(Prohibida la reproducción)

BIBLIOGRAFÍA

EL SANTO CONTRA LA POLICÍA. por Leslie Charteris.—Publicada en la colección especial de este autor; un volumen en rústica, 4 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Apartado 3.—Barcelona.

La popularidad que, con una rapidez inusitada, han alcanzado las novelas de este famoso escritor inglés, basadas todas en las truculentas hazañas de «El Santo», no tiene otra justificación que la de la amenidad, el interés y la originalidad que el eximio autor ha conseguido imprimir a este nuevo género de literatura, en el que mezcla, con una gracia propia, la aventura y el fletativismo.

La últimamente publicada, «El Santo contra la Policía», es un alarde de ingenio, un acierto de ironía, y un perfecto modelo de admirable gracia, combinado todo con las más extraordinarias aventuras originadas por la pugna creada entre el Santo y los detectives, al descubrirse aquellos los hechos delictivos en que éstos demostraron su ineptitud.

«El Santo» contra la Policía», es una de las obras que se agotarán apenas se ponga a la venta, por su interés excepcional y su gracia sin límites.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

GOBIERNO CIVIL

Ante las elecciones del domingo

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular en el «Boletín Oficial»:

Próxima la fecha de la segunda vuelta para la elección de Diputados a Cortes, que ha de celebrarse el domingo 3 de Diciembre, este Gobierno se siente obligado a dirigirse al Cuerpo electoral de esta provincia para expresar su confianza en que ha de producirse con plena conciencia de sus deberes ciudadanos y con un máximo respeto a las ideas de sus convencidos.

No obstante, y a fin de asegurar en todo momento el mayor orden en las elecciones, y garantizar la libre emisión del voto, se hacen públicas por medio de la presente las siguientes instrucciones:

Primera. Se prohíbe la permanencia en los locales de los Colegios a toda persona que por razón de su función o cargo, no tenga precisión estar en los mismos. A este efecto, el elector guardará turno para depositar su voto en la cola que se forme en caso de afluencia de electores, y una vez emitido abandonará seguidamente el local, prohibiéndose asimismo el reparto de candidaturas y la aglomeración de público en las puertas de los Colegios.

Segunda. Se perseguirán con todo rigor los actos que tiendan a coaccionar la libertad del ciudadano en el ejercicio del derecho electoral, a cuyo efecto, deberá ser denunciado inmediatamente a los Agentes de mi Autoridad cualquier hecho de esta clase que se intente realizar o se haya realizado, así como también aquéllos de que se tenga noticia.

Tercera. Siendo interés especial de este Gobierno y un incluido y primordial deber del mismo, garantizar en el orden público, sobre todo con ocasión del derecho de sufragio, se previene que todo intento o realización de alteración de aquél será reprimido con la energía que demandan las circunstancias. Todas las Autoridades y Agentes a mis órdenes, cumplirán y harán cumplir al pie de la letra estas instrucciones sin la menor vacilación ni titubeo, advirtiéndole que si notare alguna negligencia en unas u otros, será severa y debidamente sancionada.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento, debiendo todos los alcaldes de esta provincia, procurar la difusión en su respectivo término municipal de esta circular, de la que deberán fijar un ejemplar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y copias de la misma en sitios donde por razón de congregarse público pueda tener mayor publicidad.

Burgos, 26 de Noviembre de 1938.—El gobernador, José Castelló.

Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Invitamos a todos los artistas, en particular a los músicos y simpatizantes se adhieran a esta suscripción.
Suma anterior, 279 pesetas.
Recaudado en «El Castellano»:
Un humanitario, 5.
Total, 284.

Los donativos se recogen en esta Administración y en la «Academia Quezada», Casas de la Prensa, número 11.

Industrias agrícolas en Burgos

Hemos tenido el gusto de saludar a don Luis Rochet, que en unión de otro insigne agónomo francés y dos belgas han venido a España para estudiar algunas zonas de Castilla, al objeto de establecer una importante industria a base de tubérculos.

Este señor Rochet, que fué quien hace varios años llevó la explotación agrícola de Santuste, nos ha dicho siente gran cariño por Burgos, y será la primera Zona que estudiarán con gran interés. Ya tienen algunos trabajos adelantados que ha realizado don José María Moliner, de la parte de Aranda y Roa, y de las proximidades de la capital, llegando hasta la vega de Tardajos; para esta última solución creó el señor Moliner, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, terrenos para emplazar la fábrica y que ha agradecido mucho el consejo de administración de esta sociedad Franco-Belga.

Vistos los terrenos de Burgos, irán a Palencia y Valladolid.

Hemos agradecido mucho la atención del señor Rochet, quien nos ha prometido tenernos al corriente de sus trabajos.

Muy de veras celebramos que estos proyectos puedan transformarse en realidades y que Burgos pudiera contar con otra importante industria que fuera sostén de un número de familias necesitadas.

Ecos de sociedad

La familia del antiguo industrial de esta plaza don Esteban Guisasaola que en paz descansa, da las más sinceras gracias a cuantas personas se interesaron por él durante su enfermedad y asistieron al sepelio.

A las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, se ha celebrado el matrimonial enlace del joven don José Prieto Trueba, hijo del que fué industrial de Santa María del Campo don José, con la bella y simpática señorita Victoria Puente Martínez.

Actuaron de padrinos don Fernando Puente y doña Agrippina Camarero, tío de la novia y firmaron el acta como testigos don Vicente Casado, médico de Santa María del Campo y don Teodoro López Pavón, teniente alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon en viaje de novias a Valladolid, Madrid y Sevilla.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:
Don Joaquín Moreno, teniente de Artillería; don Vicente Eyzalar, capitán de Aviación.

DIPUTACION PROVINCIAL

Varios asuntos de trámite

Preside el señor Del Palacio y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Diez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos:

Abonar a la Comisión Gestora de la Lucha antituberculosa, la cantidad de 25.000 pesetas, tercera anualidad que corresponde satisfacer a la Diputación para la construcción del sanatorio.

Se tomó en consideración y que pase a la Comisión de Hacienda una moción suscrita por el vocal señor Giral, sobre que se consigne en presupuesto la cantidad de 10.000 pesetas, para ayuda del sostenimiento del sanatorio antituberculoso que ha de construirse, sin perjuicio de que los Ayuntamientos consignent también en los suyos un tanto por ciento, para lo que, por la presidencia se convocará a los alcaldes a una reunión, en la que, sometiéndolo a examen la idea, se les presente los planos y condiciones para darla realidad.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una cuenta por 450 pesetas, importe de la confección de abrigos a los ordenanzas de la corporación.

Conceder un mes de licencia por motivos de salud al médico, jefe de la sección de Cirugía del Hospital, señor López Yara.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una instancia de don Alejandro Rodríguez, en sínplica de que le concedan cuatro plazos iguales para el abono de la cantidad que adeuda por hospitalización de su hija Evelia.

Hacer constar el agradecimiento de la Corporación al señor Abásole, de Briviesca, por la participación de 25 pesetas que envía para el Sorteo de Navidad, con destino a los asilados del Hospicio.

Pasó a la Comisión de presupuestos una instancia de don Tomás Gil, profesor del Colegio de sordo-mudos, solicitando aumento de sueldo.

Se facultó al señor presidente para que en unión del ingeniero director de obras resolviera sobre las instancias de don Julián Visedo y don Eladio García, en solicitud de que se les nombre ayudante para la redacción de proyectos de caminos vecinales.

Autorizar al oficial señor Arroyo para sustituir al depositario de fondos provinciales durante su enfermedad.

Facultar al señor presidente para que lleve a efecto el nuevo contrato de admisión de alumnos en el Colegio de Ciegos de Madrid.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a María Gutiérrez, de Valdevezana.

Conceder la baja definitiva en el Hospicio a la asilada Tecla Santamaría.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Prorrogar hasta el día 15 de Diciembre el período voluntario para la cobranza del arbitrio de cédulas personales en la capital.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Las elecciones del domingo

El Sr. Ruiz Dorransoro va a la lucha

La Junta Provincial del partido Republicano Radical, después de examinar el actual momento político de la provincia, ha acordado acudir a la segunda vuelta electoral.

Esta Junta, recogiendo el ambiente que a favor del Partido Radical existe en la capital y en la provincia después del comicio del pasado día 19, ha designado como candidato al presidente de la misma y diputado a Cortes don Perfecto Ruiz Dorransoro.

En su consecuencia se avisa por la presente a todas las organizaciones de la provincia de esta decisión como asimismo a los afiliados de la capital, los cuales se servirán pasar esta noche desde las nueve, por las oficinas del Partido Igualmente los interventores y apoderados de la pasada elección se personarán a la mayor brevedad posible en las oficinas electorales para recibir instrucciones.

LA JUNTA PROVINCIAL

Prueba V. el coñac Argudo

Instrucción Pública

Cursillos de selección del Magisterio Primer Tribunal

Relación nominal de los señores cursillistas por orden de puntuación, aprobados en la segunda parte del Cursillo con la suma de puntos obtenidos:

Carrión Foronda, don Jesús, 139,50 puntos.
Arce Alonso, don Jesús, 138,75.
Alonso Gutiérrez, don Bonifacio, 131,25.
Antón González, doña Ernestina, 130,50.
Donazar Sotestegui, doña Ricarda, 128,50.

Alonso y Alonso, don Emerico, 127,25.
Carpintero Saldaña, don Modesto, 126.
García Bravo, don Anastasio, 123.
García Guinea, doña Dolores, 122,75.
García de Lomana, don Manuel, 122.
Calvo y Calvo, don Timoteo, 121.
García Amo, don Tomás, 119.
Davalillo Cortazar, don Matías, 118,25.
García Martínez, don Cristóbal, 117,50.
Guillarte López, don Mateo, 117,25.
López Alonso, don Benigno, 115,50.
Duque Gómez, don Angel, 113,50.
Andrés Criado, don Gonzalo, 112,50.
Feito López, doña María Milagro, 112.
Briñ Vicente, don José Manuel, 112.
Gómez Salazar, don Manuel, 111,25.
Anaya Santos, don Gonzalo, 110,25.
Pérez Gómez, doña María Candelas, 109,75.

Galarreta Lozano, doña Sabina, 105,75.

Alonso Vicario, doña María Guadalupe, 104,25.

Cordero y González Tablas, doña Ana, 103,75.

Cristóbal García, don Andrés, 103,25.

Caballero Ríos, don Gumersindo, 103.

García Amo, don Emilio, 102.

Alba López, don Benedito, 101.

López Fernández, don Francisco, 100,75.

Linares Martínez, don Mario, 100,50.

García Ruiz, doña María de los Angeles, 99,75.

Gallego Varona, doña Teótima, 99.

López Martínez, doña Cecilia, 99.

López Maco, don Vicente, 98,75.

Heras Santamaría, doña Paulina, 98,25.

Adrián Izquierdo, don Félix, 97,75.

Andueza Rodríguez, D.ª María del Carmen, 97,50.

Luengo Vicente, don Jesús, 97,25.

Cerezo Domingo, doña Rufina, 97.

Esteban Pardo, don Dionisio, 96,25.

Martín Franco, don Jesús, 95,25.

Gómez Revillas, doña Felisa, 95,25.

Leivar de Leivar, doña Josefa, 95.

Gómez González, doña Elisa, 95.

López Escudero, doña Constantina, 94,50.

Elvira de la Fuente, doña Rosendá, 94,50.

Gutiérrez Sáez, doña Francisca, 93,50.

Cilleruelo Callejo, don Inocente, 93,25.

Alamo Miguel, don Cirilo, 94.

Alonso Angulo, don Nicolás, 93.

Gutiérrez Villanueva, don Gerardo, 92,25.

Chomón Vallejo, don Ildefonso, 91,50.

Aseño Pascual, doña Vicenta, 90,75.

Manjón Pérez, don Benito, 90,75.

Diez Carballo, don Vicente, 90,50.

Lozano Navarro, doña Ursula, 93.

López Cámara, don Jesús, 96.

Gallo de la Iglesia, don Rosendo, 89,75.

Escribano Gozal, doña María Encarnación, 89,75.

Bombín Sixto, doña Teresa, 89,75.

García Guinea, doña Luisa, 89,25.

Arce Alonso, doña Isabel, 88,50.

Franco Cereceda, doña Agrippina, 89.

López Ubierna, don Antonio, 78,50.

Gómez y Fernández Villarín, don Antolín, 87,25.

López Baranda, D. Gumersindo, 87,25.

Chicoté Alonso, doña Mercedes, 86,25.

García Velasco, doña Claudia, 85,50.

Fernández Pérez, doña María de las Nieves, 85,25.

Lázaro Izquierdo, doña Dolores, 85.

García-Inés Domínguez, don Luis, 85.

Arroyo Sierra, doña Felicidad, 84,25.

Fernández Manzanés, doña Francisca, 82,75.

Cuesta Morquillas, doña Irene, 82,50.

Alemán Oliver, doña María del Carmen, 80,25.

Díezgo Grijalvo, don Aureliano, 81.

Hoyos González, doña María del Carmen, 81.

Aseño García, don Enrique, 80,50.

Herrero Torres, doña Josefa, 80,25.

Blanco Bueno, don Antonio, 80.

De la Fuente Martínez, doña Delfina, 76.

Alonso Iglesias, doña Eulalia, 76.

Burgos 29 de Noviembre de 1938.—

El presidente, F. Hernando Manrique.

Título

En la sección de primera enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en Derecho de D. Aurelio Gómez Escolar, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Diario de Burgos

Prelios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 6 pesetas.
Tres meses, 6 id.Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.



—¿Qué piensa usted hacer cuando salga de la cárcel?
—Abrir una joyería.
—¿Tiene usted medios para ello?
—Sí; mi compinche se ha guardado las herramientas.

Consecuencias políticas de las elecciones

¿Entran las derechas en la República?

Lo que nos dicen los defensores de la colaboración y lo que opinan los enemigos de la idea de acatar el régimen

Por FRANCISCO CASARES

Sigue siendo la nota predominante en el mundo político la situación de las derechas después de las elecciones. Han triunfado. Esto no lo discute nadie. Pero tan interesante como el triunfo es su aprovechamiento. No basta con la ufania electoral española. Se necesita además que el resultado se traduzca, después, en hechos positivos que marquen una orientación eficaz.

Y en este segundo aspecto, las derechas no andan, hasta la hora presente, por muy buen camino. Las diferencias de apreciación ideológica que dividen en dos grupos a estas fuerzas se manifiestan ya en clara forma y son diferencias de técnica. ¿Colaboración? ¿Abstención? Estos dos puntos de vista se enfrentan con violencia, como si parece haberse producido en ruptura. Las derechas manifiestan estar que dentro de la República, no se debe colaborar. Las derechas que se agrupan bajo la denominación de agrarios o que siguen la disciplina de la C. E. D. A., entienden que no hay otro camino para obtener un fruto práctico de la victoria conseguida que el de entrar en la República, facilitar su consolidación y lo gran, dentro de ella, las rectificaciones esenciales que son necesarias para la satisfacción de los programas aconsejados.

Hemos buscado y obtenido el juicio de los dos sectores en pugna. Nos manifiestan sus contrapuestas razones para colaborar y para no colaborar. Las opiniones son éstas.

Las derechas que quieren entrar en la República

Las representantes de una manera explícita, decidida, el señor Royo Villanova. Las apoya, sin asumir la responsabilidad de representarla, el señor Gil Robles. No se puede disentir la situación de privilegio que los dos ex-diputados derechistas ocupan dentro de la zona en que se mantiene ahora la batalla. Los dos han obtenido de la acta y votaciones lucidas. Tienen prestigio personal y son muchos los elementos católicos, conservadores y agrarios del país que siguen ciegamente sus inspiraciones.

Una de las personalidades que militan en este sector de derechas nos ha dicho:

«No hay otra fórmula en este momento que la de entrar en el régimen. La idea de una restauración es tan disparatada, que el sólo anuncio de ella indica la escasa visión política de quienes la puedan defender. No hay más solución para España que la República, si se quiere la verdad el restablecimiento de la paz de los espíritus, la reconstrucción económica, las reivindicaciones religiosas y todo lo que debe ser fundamento de una política consciente, que rectifique la que se ha seguido durante el bienio Aznara. La política ha de dirigir los que tienen mayoría en el país. En junio de 1931 demostraron tener esa mayoría las izquierdas y han gobernado. En Noviembre de 1933, el país ha cambiado de inclinación y de sus preferencias a las derechas. Son las que deben gobernar. Es un deber indeclinable y lo que quieren rescatar de él, deberían pensar en ello antes de ir a la lucha. El triunfo tiene aspectos muy graves, pero también tiene responsabilidades y deberes. Entre ellas está la de recoger la voluntad popular y poner en marcha lo que se prometió al pueblo español.»

Ha sido fundamento de nuestra campaña electoral la rectificación de la obra realizada por los anteriores gobernantes de la República. ¿Cómo la vamos a rectificar ausentes del poder? Si España hubiese extendido más voluntad y hubiera traído a las Cortes ex-tercios de diputados monárquicos, el problema estaría resuelto. Se habría demostrado que España era monár-

quica y por el camino legal de pedir en estas nuevas Cortes la revisión total de la Constitución y convocar un Parlamento constituyente, se iría al cambio de régimen. No ha sido así. El cuerpo electoral ha demostrado que no le interesaba la cuestión de régimen. Sólo pedía la rectificación de una política y la implantación de una orientación en distinto sentido. Esto es más fácil y más inmediato, centro de la República. Pues, lo que se sienten dispuestos a acatar los mandatos de la opinión y a servir lealmente los compromisos que con ella contrajeron al solicitar sus votos, no tienen otra ruta que emprender que la de entrar en el ámbito de la República y poner inmediatamente en juego su fuerza numérica en las Cortes para hacer la labor que el país les encomienda. Lo demás sería una deserción.

Las derechas que se niegan a entrar en el régimen

Sea las menos. Se trata de los tradicionalistas, que por un sentimiento romántico y secular están fuera de la órbita de la República, como lo estuvieron de la Monarquía de Alfonso XIII, y sea los monárquicos que se agrupan bajo la bandera de Renovación Española y que actúan con arreglo a las líneas directrices que marcan tres nombres: Calvo Sotelo, Goicoechea, y Luca de Tena.

Así definen su posición: «Las elecciones han sido una protesta contra el régimen. No se trata de una política u otra, sino de una forma de Gobierno que debe sustituirse por otra. Si eso es imposible en el momento, la obra de las derechas debe ser mantener sus postulados y trabajar para el ensanchamiento del triunfo presente. El pacto que hicimos los hombres de las derechas, antes de la contienda electoral, no podía estar limitado a las únicas circunstancias plasmadas en las candidaturas que han triunfado. Ha de mantenerse. Lo que no sea eso, es traicionar el acuerdo.»

Hay que tener presente que la República no puede ser otra cosa que lo que han hecho los republicanos en estos dos años y medio. Esa labor es el programa íntegro que unos y otros aceptaron y los que pueden barear algo separados de la matización extrema de una política no pueden negar que veraron los principios básicos de los cuales esa política no ha sido más que un desarrollo. No se puede elaborar otra el régimen. Hay que seguir luchando para ir a la revisión constitucional. Nuestra fuerza en las Cortes debe emplearse en ese único empeño. Desviarse en una etapa gubernamental, colaborando con los que deshicieron las tradiciones españolas, es una enorme torpeza y representaría el falseamiento de la voluntad popular, manifestada el domingo en las urnas.

Como decimos, los que suscriben estas tesis, que nos ha sintetizado uno de los dirigentes de Renovación Española, son las menos. Los que defienden la contraria, con casi todos. La colaboración, por tanto, se establecerá. ¿Cómo? Sobre qué condiciones? Eso es lo que en estos días se ventila. El señor Martínez Barrios está dispuesto a plantear la cuestión de confianza tan pronto como se verifiquen, en las circunscripciones que faltan, las elecciones de segunda vuelta. No quiere presentarse a las Cortes con un Gobierno en el que hay varios ministros que ni siquiera llegarán a tener asiento en el nuevo Parlamento. Su definición gráfica de la situación ministerial es ésta: «Yo no voy albanco azul con los cráneos cadáveres». Por tanto, urge la tramitación del acuerdo colaboracionista. Todo depende en este momento de la actitud del señor Martínez de Velasco. Es la figura de la hora actual.

Ateneo de Burgos

La antigua y famosa botica del Hospital de San Juan

Tema será éste de la conferencia que en la semana próxima dará en el Salón Parisiana don Pascual Domingo Jimeno, ilustrado farmacéutico de Penafanda de Duero.

El trabajo del señor Jimeno se destina a la Academia Nacional de Farmacia, de la cual es miembro correspondiente nuestro conferenciante en virtud del premio del ministro de Instrucción Pública, que alcanzó brillantemente en el Certamen científico hispanoamericano celebrado en Madrid, siendo también por este motivo de la Academia de Ciencias y Artes de Madrid.

Ahora bien, por tratarse de un asunto tan burgalés y por afecto hacia nuestra ciudad el señor Jimeno tiene la gentileza de ofrecernos las primicias de su interesante trabajo.

La conferencia será con proyecciones.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 28 de Noviembre de 1903

El jueves próximo comenzarán en el Teatro las exhibiciones del gran cinematógrafo L. Gaumont.

El primer día se proyecta hacer la preciosa vista «Robinson Crusoe», en colores, compuesta de 25 cuadros, artísticamente combinados, preparándose para los sucesivos los estrenos de «El Quijote de la Mancha», «Guillermo Tell» y otros no menos notables.

Por el señor gobernador ha sido nombrado el oficial segundo de este gobierno don Maximino Rodríguez, fiscal para la instrucción del oportuno expediente, por sí Anselmo Valdovinoso y Perfecto Arlanzo, cabo y guardia segundo del puesto de Treviño, fueron acreedores a la cruz de Beneficencia por los servicios que prestaron el día 22 de Agosto, para salvar un incendio que ocurrió en dicho pueblo, en la casa de don Donato Galán.

Crónica judicial

Sentencias Lesiones

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Anastasio Perea Morón, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Absolución

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Castrojeriz se ha seguido contra Luis García Barrio, absolviéndole libremente del delito de homicidio de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para maltrato

Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Marcelino Álvarez, sobre daños y lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Amézcaga; procurador, señor Aparicio; secretario del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Julio Arranz Zamarrá, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gómez; procurador, señor Herrero; secretario del licenciado Mena.

CINICA DENTAL

Barbieri, Moranche

y en sobrito Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

RSPOLON 2 y 4

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

- 1. Nota de sintonía. 2. Certificación de valores. 3. Boleín meteorológico. 4. «Katuska» (G. del Castillo, Martín Alonso y Sorozábal). «Romanza de la mujer rusa», M. Rañada. 5. «Cantata a la tierra», M. Rolando. 6. «Luisa Fernanda» (Moreno Torroba). Solo de organillo: mazurca y habanera. 7. «María la Tempranica» (Roman del Tero, Giménez y M. Torroba) Romanza. Felisa Herrera. 8. «Mem Dugo», Felisa Herrera y Delfín Palle. 9. «La Traviata» (Verdi). «Del mío bollento espíritu», Roberto D'Allesio. 10. «Rigoletto» (Verdi). «Pami veder le lacrime», Roberto D'Allesio. 11. «La Princesa de la Czardas» (Kaldman). Fantasia. Los partes. Orquesta Edith Land. 12. «Nabuccodonosor» (Verdi). «Va pensiero». Coros del Teatro de la Escala de Milán. 13. «El Lombardi» (Verdi). «O Signor». Coros de la Escala de Milán. 14. Noticias de última hora. 15. Himno Nacional.

Banco Español de Crédito

CAPITAL autorizado. 100.000.000,00 de pesetas Id. desembolsado. 51.355.500,00 RESERVAS. 65.208.261,45

SUCURSAL EN BURGOS

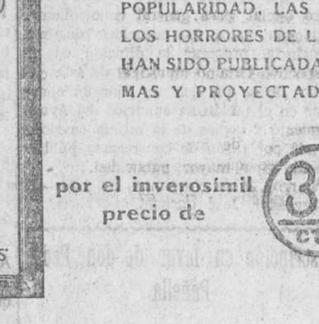
Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS INTERESES: Tres y medio por ciento anual Liquidándose los intereses por semestres vencidos

SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Las dos novelas que gozan de mayor popularidad. Las que mejor reflejan los horrores de la gran guerra, que han sido publicadas en todos los idiomas y proyectadas en la pantalla por el inverosímil precio de 30 céntimos cada una de las dos obras completas.



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

Table with 4 columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR, NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 13 del actual, ha resultado proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1932 a 1933, que importa 12,50 pesetas por acción, en la forma siguiente: El dividendo complementario importa pesetas 12,50 A deducir: Por impuestos que, con arreglo a las leyes, han de pagar los señores accionistas 0,685

Líquido a percibir por acción, pesetas 11,815

Los pagos se efectuarán desde primero de Diciembre próximo, previa presentación del cupón número 67 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, y en todas las Sucursales de este Banco.

Madrid, 14 de Noviembre de 1933. El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 36, un dividendo a cuenta de pesetas 7,89, ya deducidos de todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnés Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herreño, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor. Madrid, 23 de Noviembre de 1933. Gumarsindo Rizo, Consejero, secretario y director general.

RETALES

Gran liquidación, de 930 a 1130 de la mañana

CASA JACINTO--Plaza Mayor, 29

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

REUNION MINISTERIAL

Un cambio de impresiones.—El orden público.— Rumores de crisis

La reunión que celebraron los ministros durante la noche en la Presidencia estuvo dedicada a cambiar impresiones sobre el probable resultado de la próxima lucha electoral en las circunscripciones donde se celebre segunda vuelta. Además se reunieron también para estar atentos a la situación del orden público, por tener noticias el Gobierno de que algunos elementos extremistas se proponían producir perturbaciones, que felizmente no han provocado.

Después salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien desmintió la crisis.

—Pues dicen que el ministro de Justicia se marcha, le dijeron.

—Pues yo en el Consejo de esta mañana nada anormal he notado. He venido como diariamente, a comunicar al jefe del Gobierno la situación del orden público, que es satisfactoria en toda España. Le he dicho, además, que los escrutinios de La Coruña y Barcelona, van tan lentamente, que podrían constituir un peligro para la segunda vuelta en dichas provincias, porque no se cumplirán los plazos que marca la ley, por lo cual esta noche ordenaré a los gobernadores y a las Juntas del Censo que se constituyan en sesión permanente y que se terminen antes de mañana.

El presidente da la referencia de la reunión

Después de las nueve y media de la noche recibió a los periodistas el señor Martínez Barrios.

Confirmó que habían acudido los ministros a la Presidencia porque después del Consejo de esta mañana les indicó que, si podían, acudieran por la noche a cambiar impresiones sobre el tema electoral y preparar la segunda vuelta. No han venido ni el señor Botella, ni el señor Barnes; pero no es nada de cuanto se figuran ustedes. No pasa nada. Ratifico la declaración de que el Gobierno se presentará el 8 de Diciembre a las Cortes, salvo accidentes, que no esperamos.

Le dijeron los periodistas que parecía encargarse él de dos o de tres carteras.

El señor Barrios replicó: El Gobierno se presentará; ahora bien, si hay enfermos, alguien estará en sus huecos, y quienes vayamos sentiremos mucho que esos compañeros, por la enfermedad, no nos acompañen.

Le preguntaron si serían cuatro o cinco los enfermos.

—De ninguna manera—contestó: eso sería una epidemia, y el ministro de la Guerra, que es médico, nos ha asegurado que este Gobierno podrá tener algún enfermo, pero epidemia no.

Preguntaron los periodistas si el ministro de Trabajo había llegado sin novedad, procedente de Barcelona.

—Ha llegado bien, replicó, y además es de los que están libres de padecer ninguna enfermedad; pero en último caso, añadido, de lo que me hablan ustedes es circunstancial y episódico, no teniendo ninguna importancia. Lo que tiene verdadera importancia es que el Gobierno, cumpliendo su mandato, el que recibió al encargarse de constituir un Gobierno que desembocase en una nueva Cámara, que es a esto a lo que se va, el Gobierno lo cumplirá y se presentará a ella. Esto es lo que importa al país, y lo demás es accesorio.

Se le preguntó acerca de unos rumores sobre la dimisión del general Batet, y contestó: —No hay nada de eso, porque además la circular del general Batet, dirigida a la guarnición de Cataluña, que ha dado lugar a estos rumores, no es exactamente la que se ha propalado, y precisamente las frases que se le atribuyen al general no figuran en esa circular.

Terminó diciendo: —Tengan la seguridad de que si la circular hubiera contenido lo que se le atribuye, se hubieran conocido, al mismo tiempo que la circular y los comentarios, las medidas de Gobierno.

LA SITUACION POLITICA

Los ministros se reúnen bajo la presidencia del jefe del Estado y luego celebran Consejo extraordinario.—Dimisión del Sr. Botella Asensi

El Consejo en Palacio

A las once y media de la mañana acudieron los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó a las dos de la tarde, y el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

—Ha terminado el Consejo presidido por el jefe del Estado y ahora nos dirigimos a la Presidencia para reunirnos nuevamente.

—¿Han tratado ustedes de las ausencias?—preguntó un periodista.

—No las ha habido.

Al salir el señor Palomo le preguntamos si en la reunión de la Presidencia se trataría de la cuestión política, y contestó:

—Sospecho que sí.

—¿Se centralizará esta cuestión en la Presidencia o en Palacio?

—No, en la Presidencia. Allí quedará resuelto todo y en breve.

Seguidamente marcharon todos los ministros a la Presidencia.

Consejo extraordinario

A las dos y cinco llegaron los ministros a la Presidencia del Consejo.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

—Vamos a reunirnos en Consejo extraordinario. En Palacio hemos celebrado Consejo ordinario, habiendo asistido todos los ministros, incluso el señor Botella.

—Ahora vamos a reunirnos para tratar asuntos de importancia, y la reunión creo que será breve.

A la salida.—El Sr. Botella explica su actitud

A las 2,20 terminó el Consejo. Todos los ministros se remitieron a lo que dijera el presidente, excepto el señor Botella Asensi, que hizo las siguientes manifestaciones:

—He venido solamente a despedirme de mis compañeros de Gobierno y a reiterar la dimisión que presenté ayer, por no estar conforme con la política electoral del Gobierno ni con su actitud en presencia del resultado de la primera vuelta, que no acusa, a mi juicio, la voluntad del país, sino que es obra del amanero, del soborno y de la coacción que han ejercido libremente las derechas por la inhibición del Gobierno.

Entiendo que el asunto debe llevarse al juicio soberano de las Cortes Constituyentes, convocadas a este efecto antes que a las nuevas.

La referencia del presidente

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que ante el presidente de la República hizo un discurso tratando de las cuestiones interior y exterior.

Después de escucharme, S. E. hizo algunas preguntas relacionadas con otros extremos que fueron aclarados. Y en este Consejo no ha habido nada más.

Más tarde nos hemos reunido en la Presidencia y el señor Botella Asensi ha expuesto su voluntad de abandonar la cartera de Justicia por estimar como un deber esta medida antes que el Gobierno se presente a las Cortes.

Los demás ministros, de acuerdo con el presidente, expresaron de un modo nominal su opinión, ratificando la voluntad de acudir al Parlamento el día 8 y permanecer al frente de las respectivas carteras mientras se constituyen las Cortes.

Esta tarde llevaré a la firma del presidente de la República dos decretos: uno admitiendo la dimisión al señor Botella del cargo de ministro de Justicia, y otro encargándole de esta cartera al de Instrucción Pública, don Domingo Barnés.

Nada hay mejor que el conde Arguedas

Información varia

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que la huelga de transportes de Barcelona tiende a solucionarse. Refiriéndose a la estancia del gobernador de Valencia en Madrid, negó que hubiera dimitido.

Los periodistas le preguntaron acerca de la dimisión del ministro de Justicia señor Botella, pero el señor Rico no contestó.

Finalmente dió cuenta de algunos resultados electorales.

Un rumor que circula

Circula el rumor de que el ministro de Justicia, señor Botella, y algunos elementos izquierdistas, tienen el propósito de pedir que no se constituyan las Cortes o sean disueltas antes de las elecciones de la segunda vuelta, con objeto de que recobren su soberanía las anteriores.

Los socialistas amenazan con la revolución

En el Círculo Europa, se celebró un mitin socialista, en el que hablaron Trifón Gómez, Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero. Los tres arremetieron violentamente contra las derechas y contra los radicales, y afirmaron que el partido socialista y la U. G. T. echarán a la calle para hacer la revolución en caso de que el Poder caiga en manos de las derechas.

La representación femenina en el Congreso

Según los datos oficiales que obran en la Oficina mayor del Congreso, en las nuevas Cortes el elemento femenino tendrá una representación más numerosa que en las Constituyentes.

Las diputadas que han sido elegidas son la señora Nellen, socialista, por Badajoz; la señora Francisca Bohigá, agraria, por León; Matilde de la Torre y María Lejarraga de Martínez Sierra, socialistas.

Dónde habrá segunda vuelta

Según datos oficiales facilitados por el Oficial Mayor del Congreso, se celebrarán elecciones completas de segunda vuelta en las siguientes circunscripciones:

Alicante, Castellón, Córdoba, Ceuta, Huelva, Madrid (capital y provincia), Málaga (capital y provincia), Murcia (capital y provincia) y Valencia (provincia).

Hubrá segunda vuelta para cubrir algunos puestos de minoría por no haber logrado los candidatos el veinte por ciento en los siguientes puntos:

Baleares, dos puestos; Burgos, dos puestos; Guadaluajara, un puesto, y Zamora, un puesto.

Todavía faltan datos de La Coruña, Orense, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife y Sevilla (provincia), por lo cual no se sabe si habrá necesidad de ir a la segunda vuelta.

PROVINCIAS

Un naufragio

(FERROL).—A la altura de Nido, naufragó una lancha de pesca.

De los cinco marineros que la tripulaban, se salvaron cuatro, ahogándose Juan Barrero, de 29 años, que se había casado hace tres días.

De Cotoño

BARCELONA.—El gobernador civil ha clausurado el Sindicato de transportes.

—Han sido detenidos por ejercer coacciones 87 individuos.

—Hizo explosión una bomba en dos transformadores, derribando un muro.

—Esta mañana han sido puestos en libertad 40 detenidos de la sección de autobuses y tranvías.

—Ha manifestado el gobernador que esta tarde, de tres y media a cuatro, celebrará una reunión con una comisión de Solidaridad Obrera y otra del Sindicato de transportes para tratar de la clausura del local en este último.

Agregó que hoy se ha notado mayor movimiento en los tranvías, pero en cambio en el Metro y autobuses ha faltado más personal.

—En la vía Layetana un autobús arrolló a una ciclista de unos 20 años de edad, matándola.

El cadáver no ha sido identificado.

La caza de la paloma

PAMPLONA.—Ha terminado la época de la caza de la paloma en las palomeras famosas de Echalar.

durante la temporada se han cazado con red cinco mil palomas y a tiro quinientos mil. Se calcula en treinta mil los disparos hechos desde los cuarenta puestos que este año han sido arrendados.

Un padre muerto y sus dos hijos gravemente heridos

SANTANDER.—Un anclami que a la altura del cuarto piso de la casa número 21, de la calle de Rúa Mayor, se hallaba ocupado por tres obreros, falló y cayó a la calle, con sus ocupantes.

Los demás compañeros y algunos transeúntes, les auxiliaron en seguida y les llevaron a la Casa de Socorro.

Los heridos son padre y dos hijos. El padre, es el maestro de las obras. Se llama Toribio Aparicio y tiene lesiones graves.

El hijo mayor era Ignacio Aparicio y presentaba fractura de la base del cráneo y otras lesiones muy graves.

Y el otro hijo, se llama Joaquín Aparicio y sufre lesiones graves en la cara y en las manos.

Los tres, después de curados de primera intención, fueron trasladados al Sanatorio del doctor Madrazo, en donde quedarán hospitalizados.

A las ocho de la noche, falleció el desgraciado Ignacio.

A su padre y a su hermano, continúa siguen graves, se les ha ocultado el fatal desenlace.

El Juzgado interviene para depurar responsabilidades.

Gitanos detenidos

LOGROÑO.—Al pasar una caravana de gitanos por las cercanías de Santo Domingo, varios vecinos, a los que les habían sido robadas gallinas y no pocos efectos, trataron de acercarse para detenerlos.

Ultima hora

El domicilio de un hijo de Romanones, desvalijado

En el domicilio del hijo del conde de Romanones, don Luis Figueroa Alonso Martínez, penetraron unos ladrones, llevándose 337 objetos de comedor de plata y oro.

La policía ha logrado recuperarlos en casa de Rufino García Granda, encontrándose allí un aparato de forzar cajas de caudales y otros útiles para el robo.

Un crimen

En la calle del general Pardiñas, 48, Elvira Morante Bogar, de 42 años, soltera, sostenía relaciones íntimas desde hace 20 años con el industrial Celedonio Torre, de 65, propietario de una tienda de aparatos de radio.

Frecuentemente discutían por el carácter de Celedonio y porque ella intentaba legalizar la situación.

Hace una semana abandonó Elvira el domicilio de Celedonio.

Esta mañana se presentó éste en casa de aquélla y promovieron una discusión.

Un hermano de Elvira disparó cuatro tiros sobre Celedonio, matándole.

De Estado

Se ha facilitado una nota del ministerio de Estado, diciendo que a mediados de Octubre se inauguró en la casa de España de Santa Fé el ciclo de conferencias en el Círculo de Galicia, reinando gran entusiasmo.

Los estudiantes promueven desórdenes

ZARAGOZA.—Un grupo de estudiantes penetró en el local de la Fue, rompiendo algunos muebles.

Acudieron otros de la Fue y varios obreros y se cerraron las puertas de la Universidad hasta que llegaron los guardias de asalto y los disolvieron.

Nuevo cañonero

CADIZ.—En la Factoría de Matagorda, de la Constructora Naval, se colocó la quilla a un cañonero para la Armada de Méjico de 1.600 toneladas.

Asistieron las autoridades, invitadas por el conde don mejicano señor García Jurado.

Lerroux y Gil Robles han celebrado una entrevista

Saenmés que anteaer celebraron una entrevista los señores Lerroux y Gil Robles.

Parece que abordaron la situación política en toda su extensión y que

Pero, los gitanos, sacaron armas de fuego, que dispararon, ahuyentando a los vecinos.

Se avisó por teléfono a la Guardia civil, que salió en un camión y logró capturar a toda la caravana.

Les ocupó las gallinas, los efectos robados, palanquetas, serras y otros útiles del robo, más una partida de armas cortas y largas y no pocas municiones.

Los gitanos fueron trasladados a Santo Domingo, en donde ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

EXTRANJERO

Mussolini quiere formar una entidad controladora de la paz mundial

ROMA.—Autorizadas fuentes señalan que el señor Mussolini conferenciará con los embajadores de la Gran Bretaña, Francia y Alemania, y también con el representante soviético, señor Litvinof, cuando llegue a esta capital, siendo el propósito la formación del grupo de los "Cinco grandes", con miras de un acuerdo previo entre estas potencias sobre la cuestión del desarme, siguiendo posiblemente luego una reorganización radical en la Sociedad de las Naciones.

Dícese que el señor Mussolini abriga el deseo de que se adhieran los Estados Unidos y el Japón también, de modo que quedase controlada la paz mundial.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 29		ANTERIOR	DIA 29
Interior	68'15	68'00	Banco de España	539'00	538'00
Exterior	80'35	00'00	Hipotecario	266'00	000'00
Amortizable 4%	78'00	00'00	Hispano Americano	139'00	000'00
— 5% antiguo	97'50	93'10	Español de Crédito	190'00	000'00
— 5% 1917	87'00	00'00	Central	79'00	00'00
— 1926	98'40	00'00	Río de la Plata	79'00	74'00
— 1927 con ímpt.	85'50	81'50	Ferrocarril del Norte	229'00	000'00
— 1927 libre	99'25	99'25	Idem ídem Obligaciones	86'50	00'00
Aeroviario	97'00	96'90	Idem M. Z. A.	207'25	207'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'50	86'25	Idem ídem Obligaciones		
— 5%	91'35	91'00	1.ª hipoteca	244'50	000'00
— 6%	102'00	102'00	Alicantes, Obligaciones	206'00	000'00
Francos franceses	48'10	48'10	Azucareras preferentes	43'25	00'00
— suizos	238'12	238'02	Idem ordinarias	81'00	00'00
— belgas	161'12	170'87	Tabacaleras	195'00	196'00
Libras	40'50	40'49	Altos Hornos	73'50	73'00
Dólares	8'01	7'82	Duro Feiguera	40'00	00'00
Liras	64'40	64'80	Telefónica Nacional	108'50	108'40

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD **Avance** ESPOLÓN 40 TELÉFONO 2-6-2

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Todos los que se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS y paguen su importe por adelantado, recibirán el periódico gratis durante el mes de Diciembre

Esta mañana, rieron en la casa número 12 de la calle de las Tahonas, las vecinas Emilia Nebrota del Pozo y Digna Cameno.

Ambas se agredieron, siendo asistidas de contusiones y erosiones leves en la Casa de Socorro.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.—Somertería, 3 y 5

AL PUBLICO

En el Bar Boulevard, Lata-Calvo, número 27, se sirven comidas y meriendas de encargo por don Trifón Pérez.

No tienes que pagar más
Ni la lata que pagas
Si alguna vez desearas
Por alguien ser recordada.
No tienes más que beber
El Pan Boque de Tejada.
Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

A RETES.—Pintor

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día 27 de ayer, 553.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.—Somertería, 3 y 5

COGNAC

Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla
La guardia civil de Cañero, ha detenido y puesto a disposición del Ju-

gado de instrucción a Foriño, Martínez Calvo y Mariano Santa Eufemia, las cuales hirieron con pistolas a Juan Herrero, Martínez y Manuel Martínez Minuero, en reyerta sostenida en el barrio de Santo Domingo, de aquella villa, en la noche del 26 del actual.

ANIS LAS CADENAS

Anoche llegaron a Burgos, en automóvil, ingresando en el Penal, el ex-teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños y el excomandante de la Armada, don Fernando Cobián Fernández de Córdoba.
Procedían del Penal de Cartagena.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Acordado por este Ayuntamiento la provisión de dos plazas vacantes de Guardia Municipal, se hace público, por medio del presente con el fin de que quienes deseen optar a ellas, presenten sus instancias y documentos correspondientes en el Negociado de Gobierno de las oficinas de Secretaría de esta Corporación, hasta las doce horas del día 16 del próximo mes de Diciembre en el mismo se hallan de manifiesto. Burgos 23 de Noviembre de 1933.—P. A. de S. E. el secretario, Juan José Fernández Villal.

A. Nieto

Moneda, 9 Burgos

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

MUEBLES SOLIDOS de calidad y elegancia.

A. Nieto

Moneda, 9 Burgos

SUCESOS

Arrollado y muerto por una camioneta

A las cinco y cuarto de la tarde en término de «La Tesorería», ha ocurrido una desgracia.

Venían hacia Burgos, desde Brieva de Jarros con el fin de vender madera y trigo, los vecinos de dicho pueblo, Manuel Reyero, Antonio Manera Reyero y un hermano de éste, llamado David. El viaje, con los carros que conducían, se hizo sin novedad hasta las inmediaciones de la capital.

Una vez cerca de ésta, a unos cuantos metros del fieltro, Antonio dijo a su hermano y a Reyero, que era tiempo de ambos, que con el fin de no perder tiempo en el abono del arbolito, se adelantaba y así, cuando llegaron ellos, seguirían todos juntos la marcha sin interrupción. Así lo hizo y cuando hacia escasos instantes que se había separado de David y Manuel, pasó una camioneta cargada de vino que a poca distancia arrolló a Antonio, el cual quedó exánime en el suelo.

El suceso ocurrió, según parece, al intentar atravesar el arbolado de la carretera en el preciso momento en que llegaba la camioneta propiedad de don Cristóbal Sáiz, que venía de Nájera cargada de vino, y era ocupada por el dueño de la mercancía.

El vehículo dio un golpe a Antonio con una aleta y luego le arrolló, según se cree por una rueda trasera. El conductor, Sabino Uriarte, de 23 años, en unión de su ayudante y del otro viajero, así como de los familiares del herido, trasladaron a éste en la camioneta, trayéndole con toda premura a la Casa de Socorro, donde ingresó en gravísimo estado.

El personal facultativo procedió a auxiliarle con toda urgencia, pero, desafortunadamente, falleció a los cinco minutos de ingresar.

Presentaba Antonio la fractura del femur derecho por su tercio inferior, una herida costosa en la región escrotal y otra en la inguinal derecha que interesaba piel, tejido celular, músculo y raquíete fascial-nervioso; una sección del mismo, luxación completa del hombro derecho y estrofia del oído del mismo lado.

En la Casa de Socorro se personó el Jefe de Sala, que, después de instruir las oportunas diligencias ordenó el traslado del cadáver de Antonio, quien tenía 30 años y era casado, al Depósito judicial.

EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Academia Quesada

Enseñanza musical, clases especiales y económicas de conjunto para normalistas.
Academia de orquesta.
Casas de la Prensa, número 11, Burgos.

Gran Academia de Corte de París

Enseñanza completa de corte y confección por el acreditado sistema Lizarruri.
Clases económicas de seis en adelante. Se realizan toda clase de trabajos de modistería dirigida por la profesora Agustina Castellanos.
Se necesita jóven regadista.
Santander, 3, tercero, Burgos. (Cana Escudero).

SUBASTA

El domingo próximo, 3, o en su defecto el 10 y hora de las tres de un tarde, se arrienda la casa taberna para el año 1934, en el pueblo de Celada de la Torre, cuyo tipo y condiciones, se hallan de manifiesto en la secretaría de la Junta vecinal.—El alcalde, presidente, Elías Díaz Ghemes.

Ferias en Villadiego

Para dar facilidades al público que asista a dicha feria, los días 1, 2 y 3, de Diciembre, y quiera regresar el mismo día, saldrá un magnífico coche del Parador del Siglo, a las ocho y media de la mañana, efectuando el regreso para poder combinar con el tren de Salas y el llamado rapidillo.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de sordera, gallo, durezas, uñeros, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

AUTOMOVILISTAS Manuel Llamo García CAPISTA

Pono en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de un gran surtido en radiadores (de todas las marcas), para camiones, camionetas y coches de turismo.
Taller: Colera, 6.—BURGOS

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos (1934). Modelos desde 225 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos.

EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.

Vacas Holandesas

Procedentes de la montaña, Torrelavega, llegará dentro de breves días un vagón de novillas, de las nunca vistas en esta plaza. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 10, venta de ganado.—Manuel Estrada.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MANANA
Andrés, Maura, Justina, Cáñalo, Zóximo, Constanco.

CULTOS
SAN LESMES.—Mes de Animas.
A las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio del mes, y responso pro defunctis.

SAN COSME.—Mes de Animas.
A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación del día y responso.

SAN LORENZO.—Novena de Animas a las seis de la tarde con sermón que predicará don Gerardo San Martín Hufriga, capellán del convento de San Bernardo.

Mañana, además de los cultos diarios, habrá sermón por el párroco don Andrés de la Iglesia, y después del responso, bendición de coronitas y rosarios.

SAN NICOLAS.—Novena en honor de su santo titular.
Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la Sagrada reliquia.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras.
A las ocho y media en San Cosme e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

NOVENA DE LA INMACULADA
SAN LESMES.—Novena a la Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y ejercicio de la novena.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y gozo, cantando el Ofertorio de Juventudes de la parroquia.

CARMEN.—Novena a la Inmaculada Concepción.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena con letillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.

Los sermones de la novena, están a cargo del reverendo padre Ludovico de San Joaquín, prior del Carmen.

ESCLAVAS.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.
A las cuatro y media de la tarde, estación, rosario, preces de la novena, sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la Santa I. M. B., bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—El día 30 dará principio la novena de la Inmaculada Concepción hasta el día 8.

A las nueve de la mañana, misa.

Por la tarde, a las siete rosario y ejercicio de la novena.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Comunicaciones.—Orden disponiendo se dicten las disposiciones oportunas a fin de que sean confirmadas, con carácter de propiedad, las subalternos interinos que al promulgarse el decreto de 15 del actual se hallaban desempeñando el cargo y contasen más de un año de servicio como tales.

Gobierno civil.—Dictando normas para la buena marcha del orden durante las próximas elecciones.

Declarando oficialmente la existencia de un contingente de "opaco" por el Ayuntamiento de Alcocero.

Autorizando la proyección de las películas cuya relación se cita.

Junta Provincial del Censo.—Previendo a las entidades correspondientes que los interventores designados en el decreto legal para las mesas electorales del día 19, tienen derecho a seguir desempeñando su actuación en las elecciones complementarias del día 8 de Diciembre.

Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Delegación en Hacienda.—Señalamiento de pagos para el próximo mes de Diciembre.

Registro civil

DEFUNCIONES
Gregoria Ramón Sanromán, de Burgos 38 años, Hospital de San Juan.
Alejandro Arnáiz de la Fuente, de Villaloria, 61 años, barrio de Castañares.
Rafael Martínez Calvo, de Burgos 53 años, Juan Albarinos, 17.

NACIMIENTOS
Virgilio Castro Casá, Gregorio Villamorón Hierro, Urbano Villanueva Hernández, Santa o Villalago Hinojar.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 682,0.
A las seis de la tarde, 683,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 7,9.
Mínima sombra, 3,5.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 29, lluvia en milímetros, 0,8.

Espectáculos

Funciones para mañana.

TEATRO
Compañía de zarzuela cubana.
A las siete y diez y media, «La Virgen morena».

COLISEO
A las siete, «Pari-Mediterráneo» y «Sherlock-Holmes».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Aidez de tragedia».

Cursos teóricos-prácticos

Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas
Legislación y correspondencia mercantil
Honorarios módicos, garantizándose el resultado
Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales
Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º - De 10 a 11 y de 7 a 8
ADVERTENCIA = A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca Industria y Comercio

Nunca hizo la Casa
PEUGEOT
coche más bello, mejor ni más económico
NUEVOS PRECIOS

MODELO 201	Conducción interior, 2 puertas.	7.910 pesetas
	Id. id. 4 id.	8.450 »
MODELO 301	Conducción interior, 4 puertas.	10.150 pesetas
	Id. id. 7 plazas	13.000 »

PRECIOS EN IRUN

Pida una demostración a los AGENTES EXCLUSIVOS:
«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

JUEGOS DE INVIERNO

NAIPES
DOMINOS
DAMAS
AJEDREZ
LOTERIAS
DADOS

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos.
Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.
Santander, 4, segundo piso.

El mejor surtido en géneros de punto Casa de las Medias Almirante Bonifaz, número 11

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDO camas y varios muebles, Fernán González, 17, segundo.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA una vivienda en Tahonas número 5. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDAN varias fincas en el término de San Pedro de la Fuente. Para tratar, Laureano Salinas, Vitoria, 2, primero.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES
SE VENDE automóvil, en perfecto uso, Bar Correo, Plaza de la República.

AUTOMOVIL 7 plazas, buen estado, barato, vendo o cambio por otro más pequeño. Vitoria, 17, Garage Verduras.

VENDO barattísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

CAMIONETA Renault, capaz para 1.000 kilos, se vende o cambia por coche pequeño. Informes y tratar, en Castrillo del Val, fábrica de harinas.

COLOCACIONES
GHICA se necesita. Bella Vista, fábrica de curtidos.

APRENDIZ canchero, con retribución, preferible que sepa algo de pan menudero. Se necesita en la panadería Santanderina. Calle del Progreso, número 10.

SE NECESITA chica buenas referencias. Informes: Mercado Cubierto, puesto número 12.

MODISTA, ofrécese a domicilio y en su casa. Barriada Millar, Báñen, 24.

DEPENDIENTE barbería necesario. Modesto González, Barquillo, 8, Lerma.

HUESPEDES
ALQUILO gabinete en sitio céntrico, a señoras o matrimonio, con derecho a cocina. Razón, Puebla, 1, tienda.

MATRIMONIO desea habitación y celda para dormir. Razón: Plaza de la República, 58, entresuelo, peluquería.

NODRIZAS
NODRIZA, leche de catore meses, se ofrece para su casa. Informará, Miguel Palacios, en Mamolar.

AMA de leña, se necesita, para cuidar de los padres. Informar: Vitoria, 9.

PERDIDAS
EXTRAVIADO perra de caza, puchón, pífala atiendo por «Tula». Gratificar, en el Monte Moliner (Gomonal).

TRASPASOS
TRASPASO local amplio, dedicado a vinos, con o sin existencias. Huerto del Rey, número 21.
POR enfermedad, traspaso establecimiento de vinos y comidas. Calera, 11.

VENTAS
SE vende estufa de petróleo. Fernán González, 35, triplicado, primero número 1.
MESE de billar, en perfecto estado, se vende, informes, Leonardo Carcedo, Santa Clara, 56.
LECHE de vaca recién ordeñada, se vende, a 25 céntimos cuartillo. En Almirante Bonifaz, 17.
VENTA de una casa en lo más céntrico de la población, informes, Casa Oliván, Espolón, 2.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN veinticinco ovejas jóvenes y un galgo, Siro Quintana, en Cilleruelo de Abajo.

EN Torresandino, vende Gerardo Escobar pareja de buyes, un toro, dos novillos y dos vacas lecheras.

SE VENDE una niquelada. Martínez del Campo, 12, tercero, izquierda.

CASA en venta en Villadiego, excelente para labrador, bien situada con huerta. Razón, Fernando Ciudad, Villadiego.

COCHE de niño, vendese barato. Arco del Pilar, 9, tercero.

SE VENDEN 400 arrobas de paja de granilla buena. En Modubar de la Etna Tardada, Agapito Miguel.

LECHE de vaca recién ordeñada, se sirve a domicilio a 25 céntimos cuartillo. Avisos: Santander, 4, tienda.

SE VENDE coche de niño. Razón, Isla, 5, portería, horas: de tres a siete.

SE VENDE máquina Singer. Pádoma, 25, tercero.

TERNERA y ternero holandés, vende-se. Razón, paseo de la Quinta, número 17, Juan Nogal.

VARIOS
SACERDOTES Sombreros de seda maxima, calidad superior. Gorros bonitos, solitarios. Casa Sáiz, Sombrería 4.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

CRISTALES, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hospitalizas. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1.

TAQUIGRAFIA: Preparación en dos meses, cinco pesetas al mes; Mecanografía, máquinas nuevas, cuatro pesetas al mes; Ortografía, Cultura general. Concepción, 7, primero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el mercado con la animación que desde hace tiempo veníamos señalando en lo que a entradas de trigo se refiere. El trigo no llega a mantenerse con la firmeza de pasados mercados, debido principalmente a no poder exportarse a Barcelona pues debido a la huelga de transportes, la facturación se encuentra suspendida.

En granos de pienso, las entradas son cortas y la demanda activa, mejorando los precios en cebada y yeros. Se cotiza:

Trigo, precio de tasa, 43 y 44.
Cebada vieja, 43 y 44.
Idem nueva, 45 y 46.
Yeros, 76 y 77.
Titones, 73 y 74.
Avena, 32.

HARINA

Harinas precio de tasa, a 57 pesetas saco de 100 kilos sin saco.

Manitoba, a 80 pesetas los 100 kilos.
Catalán, 64.
Extra, 60.
Corriente panadera, 57.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla, 16.
Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,57 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

ABONOS

En el Mercado Cubierto

Cesno duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 2,75 pesetas docena.
Gallinas, a 16 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 3,50 par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Perdices, 3 pesetas una.
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Alubias, 0,90.
Papas, 0,60.
Melones, 0,50.
Zanahorias, 0,60.
Uvas, 0,75.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,50.

Pescaderías Vivat

Congrio, 2,50 pesetas kilo.
Merluza, 4,50.
Pescadilla, 2,70 y 2,40.
Calamar, 2,70.
Sardineta, 0,80.
Jibias, 0,50.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 80 reales fanega.
Idem mocho, 80.
Idem rojo, 78.
Centeno, 56.
Cebada, 38.
Mueles, 56.
Yeros, 68.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 115.
Idem medianos, 110.
Harina primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 58.
Idem tercera, 57.
Salvado primera, 12.
Idem segunda, 12.
Patatas, 8 y 9 reales arroba.
Aceite, 24 pesetas cántara.
Tendencia del negocio, en alza.

BRIVIESCA

Trigo, precio tasa.
Centeno, 56.
Cebada, 40.
Mueles, 54.
Yeros, 72.
Alholvas, 60.
Avena, 30.
Harina primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,25 pesetas arroba.
Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.
Idem idem sucia, 18.
Pieles de cabrito, 4,50 pesetas.
Idem de cordero, 2,25.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato 18/20, Sulfato de Amoníaco 20/21 y abonos de pescado a precios de fábrica.

INTERESES DEL LABRADOR

La verdad a voces

Solo la técnica podrá salvar a la agricultura

Por JUAN DEL CAKRIÓN

Evolución, origen de todo progreso y causa de todo trastorno

Seremos claros, aunque caigamos en la vulgaridad, para ser eficaces. Nuestra agricultura nacional—lo mismo las zonas productoras de cereales, que las de aceite, vinos, frutas—se resiente de una dolencia interna que parece herirle y desgastarle en sus mismas raíces. Es como un cáncer, que como en el cáncer también, no se ha conseguido dar a luz sus verdaderas causas. Uno dicen que la política, otros que la falta de espíritu colectivista, otros que el desprecio por lo que parece ser indiferente e inútil, siendo sustancial: estudio de mercados, unión de productores, atención decidida, práctica y sensata, cerca del Estado. Lo cierto, como antes decimos, es que la producción enferma y se resiente. Que tal como está no puede seguir mucho tiempo.

¿Qué pasa? Pues pasa sencillamente, que el cuadro de salarios es indudablemente bajo, pero de no ser así, la existencia del labrador resultaría completamente imposible. Si nuestros labradores tuvieran que dar a sus obreros sólo una cuarta parte de salario que Ford, da a los suyos tendrían, sin exageración, que vender sus tierras para pagarles. En la fábrica de Ford, en Detroit el término medio de salarios es el de una equivalencia en pesetas de ochenta pesetas diarias. Un jornal de una cuarta parte, o sea de veinte pesetas diarias, bastaría para arruinar a nuestros labradores.

Traigamos aquí un caso rigurosamente histórico. Sucede en el Gobierno civil de una de nuestras provincias castellano-leonesas. Con motivo de la estibadura y por fortuna ya derogada en algunas provincias y camino de anularse para todas—ley de Términos Municipales; a un vecino de un pueblo de escasa importancia, que posee cuatro tierras y tiene dos hijos, se le impone pagar, además de un obrero que pudiera tener ocupado, otro obrero más. No tiene con qué pagarlo. Se le escucha, pero por presiones societarias, no se le atiende. Y como respuesta, se le multa. Nueva visita y gestión, esta vez acompañada de un cuadro verdaderamente emocionante: el labrador acude a las lágrimas para que ellas sean testimonio de su sinceridad. Aún más, Arguye: si lo que quiere es comer este verano, yo le puedo dar diez, veinte duros y fibrarlo de trabajar en mi casa.

Pero no. No se le atiende, y se contesta a sus peticiones, con un apocripho, por no coger el obrero, ni pagar la multa.

Nueve después con una crítica de terminación:

—Ahí tiene usted, le dice el gobernador, setenta duros. Es la soldada del verano para el obrero. Los he buscado hasta bajo las piedras, sin hallarlos; al fin me les han dado prestados, a cuenta del grano que recoja. Aquí están. Deseles usted mismo, señor gobernador o quien usted designe. Pero que no vaya ni siquiera por mi casa, porque eso no. No me hace falta que trabaje, si ha de comer con nosotros, porque dicen que tienen despensa a mejor alimentación. Si va a casa, tendríamos que ponerle mejor comida y eso a mis hijos no quiero hacerlos, porque con mucha razón, me lo echarían en cara. Y comer todos como él, como ellos quieren que les demos de comer, que es como no hemos comido nunca, eso no, porque sería trastornar nuestro régimen de vida, nuestra economía, haciendo después una coltura de esto, un gasto superior a lo que ganamos... Nos hundiría.

—Tenga, tenga los setenta duros—terminó—y que el obrero no vaya por allí. El ver la vida y alimentación que los obreros nos exigen, sería muy mal ejemplo para los hijos. Antes vendería las tierras y me pondría y les pondría a ellos, a trabajar a jornal.

¿Qué esto es verdad y que no puede haber un salario acomodado y alto donde sólo existen propietarios indios y enobrecidos, es indiscutible.

Pero ¿por qué esta penuria colectiva? ¿Por qué un jornal tipo «Ford», constituye en España categoría de consignación propia de un director general y hasta de un ministro?

La etiología razonada de este anormal estado de cosas llevará mucho tiempo.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de Tardito L. Pava encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLÓN, 20. — BURGOS (Junto al almacén de música)

y espacio y está sujeta a continuas rectificaciones. Pero lo que se desprende de nuestra experiencia, que es breve, aunque muy interesada, es esto: que en la evolución del trabajo, desde el manual a la máquina, nuestra agricultura sufre, más que un estancamiento, una regresión. Lo explicaremos en las líneas que siguen.

1790: Jacquart

He aquí una fecha y un nombre de significación más revolucionaria en el terreno de la economía, que cuantas revoluciones, incluso la francesa y la rusa, se han venido sucediendo.

Es en 1790, cuando Jacquart, en Lyon, inventa la primera máquina de tejer. La muchedumbre de tejedores tuvo una visión profética. Furiosos por la concurrencia de la máquina—según grabado de la época—prefirieron arrojar al Rhone al inventor. Otra fotografía representa un panorama de nuestros días: la sala de máquina de una de las más potentes industrias textiles en Lancashire.

Otras fotografías más. Un zapatero que realiza su trabajo. Y una máquina que cose treinta pares simultáneamente rindiendo una tarea semanal equivalente a la de mil seiscientos zapateros manuales.

Los tejedores de Lyon, se dieron cuenta de lo que la técnica, viniendo a su servicio a la máquina, significaba como trastorno y progreso de la humanidad. Aún más se fijaron en lo primero que en lo segundo y quisieron proteger la vida del inventor. Pero al destruirlo aquella vida que es la del progreso, la de la misma humanidad, la vida íntima de la superación de todo esfuerzo, hubiese saltado por encima del calaver y se abrió paso a nueva edad: la Edad de la Técnica.

El mundo desde entonces, camina de esfuerzo en esfuerzo, realizando el plan de producir mucho y de producir cada vez más barato. El trabajador más económico, que rinde más y cuesta menos, es la máquina y a ella va el productor, no por calculado rencor, sino en virtud de la ley del mayor beneficio posible, que persigue sus finalidades con tanta lógica como todo impulso y creación humanas.

La técnica no es sólo la máquina, sino también la realización, la simplificación, de modelos y productos, lo que se ha llamado justamente producción y fabricación en serie. Diminuyendo modelos, tipos, clases, se llega a una economía enorme. Así, Karl Steuermann en su «La Crisis económica Mundial», nos indica los primeros avances de la racionalización en 1920: «En 1920, había ya en América, secciones operativas para fijar normas, que enviaban directamente las asociaciones interesadas. En 1925, estaban representadas en ella 263 organizaciones. Los éxitos de su trabajo asombraban. Por ejemplo, en la fabricación de bombillas eléctricas, el número de formas que se producían se redujo de 170 a 4. Las fábricas de zapatos redujeron el número de modelos de zapatos, de 2,500 a 100, y las fábricas de sombreros flexibles, de 3,681 a 7. La industria productora de alfileres, redujo los 68 tamaños diferentes que producía a 11, y poco después, a 7. Además disminuyeron (y no damos más que algunos ejemplos de cogidos al azar) las 44 formas y tamaños de latrillos corrientes hasta quedar en uno; las tejas, de 251 a 21; los bloques de cemento, de 115 a 24; los tragaluzes, de 120 a 6; los arcos, de 312 a 66; las camas y colchones, de 78 a 4; las vajillas para hoteles de 700 a 100; las navajas, de 360 a 45; los trajes para niños, de 73 a 10; las pizarras para las escuelas, de 90 a 3, etc., etc., etc.»

Todo ello causa un aumento enorme de producción y una disminución de coste y salarios. Así pueden explicarnos mucho, estas estadísticas, que Steuermann aporta en su libro.

«Los hornos del distrito de Düsseldorf: 1926, 10.848 obreros, 91.300 toneladas de hierro crudo y 111.381 toneladas de acero. 1927, 10.761 111.363 y 168.100. 1929, 10.767 149.725 y 186.921.

«Los hornos de Thyssen, en Hambor, antes: 10.000 obreros, 75.000 toneladas de acero; ahora, 9.800 obreros, 170.000 toneladas de acero.»

«La Sociedad Hordt, antes, 9.000 obreros, 40.000 toneladas de acero; ahora, 5.000 obreros, de 85 a 90.000 toneladas de acero.»

«Un detalle curioso revelador del incremento de la técnica:

En los Estados Unidos, por cada auto, había en: 1910, 265 personas. 1917, 22. 1920, 5. En 1929, correspondía a un auto en: Inglaterra, a cada 35 personas. Francia, 38. Suecia, a 48. Alemania, a 111.

«Si en la industria y utilización del automóvil aparece Alemania rezagada, no es así en el transporte por vía aérea. Juzgue el lector por estos datos:

«Vuelos en miles de kilómetros. En 1924, 1.585; en 1927, 6.511; en 1929, 11.450.

«Pasajeros transportados, 13.422, 61.591 y 120.711.

«Se dice que en este asombroso progreso, hasta casi ha creído predecible al asalariado, a la mano del hombre, poniendo en la cabeza de toda actividad, por producción y baratura, a la máquina; fue pesa Luxemburgo la primera en avizorar la existencia de un cáncer que se avirara todas las resistencias de la actual ordenación económica. «Se aproxima—dijo—el momento en que dentro de la economía capitalista la creciente producción no pueda encontrar ya compradores; que a consecuencia de esto, la crisis ha dejado de ser un mero desequilibrio económico para remontarse a un elemento destructor del sistema económico y que actúa en la transformación económica. Pero lo cierto es que la Luxemburgo tuvo antecedente claro y violento en ese caso a que antes referíamos, de querer los tejedores de Lyon socavar entre las ongas del Rhone, impetu inventivo de Jacquart, el creador de la primera máquina substitutiva. (Concluirá).

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA SUMMUN

Máxima potencia Mínimo consumo

COMODAS

EFICIENTES

ECONOMAS

SOLIDAS

ELEGANTES

«LA COCINA»

Vente y Consey BURGOS

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Casa Griguelmo

en su afán de atender todas las necesidades del agricultor, ha introducido entre su maquinaria, además de arados «Brabants» y gradas marca «EL TIGRE», las básculas y aparatos especiales de pesar sacos, cuya compra ha de reportar suma utilidad.

CASA GRIGUELMO

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

«La Cruz Blanca»

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores Otto Dautz Maquinaria de panaderia

Prensas para vino y aceite para Vd. rolloger gratis

MARRODAN Y REZOLA

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a: MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

¡Anémicas!

Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

PRIM ORTOPEDICO, en BURGOS

El famoso Ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en BURGOS el día 5 de Diciembre, en el Hotel Noite y Londres, de nueve a una.

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación, y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encuzándolo a su curación sin peligros.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento, y cuantas visitas deseen hacernos.

Niños herniados Curan todos sin excepción en seis meses. Precios de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones del Pie. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS—FAJAS para vientres abultados estómago y riñón caídos, etc., etc.

CASA SAIZ

SOMBRERERIA

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Sombreros Gran surtido en formas.

Gorras Extenso surtido en dibujos

PERFUMERIA—Primeras marcas

Calzetas—Gran surtido

Botinas Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas Tirantes Pañuelos

Señoras Última novedades de la temporada en sombreros

La Solana de la Plata

Venta económica de horchilas en la finca Camino de la Plata

¿NECESITA AUTOMOVIL? NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL Peugeot EL COCHE MAS ECONOMICO LOS DOS CHAUFFEURS SAN PABLO 34

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

SALON PARISIANA (EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, jueves, a las siete y cuarto, ¡EXTRAORDINARIO PROGRAMA! La emocionante película sonora hablada

Avidez de tragedia

Interpretada por James Cagner y Joan Blondel

No olvide usted que el viernes próximo se estrena

TARZAN DE LOS MONOS

A las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media

Casa Munguia

Primera casa en confeccionar para caballero, señora y niñas. Plaza Mayor, 47. Lala-Calvo, 9 y 11. Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos. Teléfono, 582-7. Teléfono, 588



Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.



Trajes, corte perfecto, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas. Grandes surtidos para elegir.

La casa que más surtido presenta y más barato vende

Papel blanco e impreso

Vende en la Administración de este periódico

TEATRO PRINCIPAL Gran compañía de ZARZUELA CUBANA

Mañana, jueves a las 7 de la tarde y a las 10.30 de la noche

Grandioso estreno de la bellísima zarzuela de costumbres cubanas

La Virgen Morena

Considerada como una joya lírica, cantada por el DIVO de los DIVOS barítonos

EDUARDO BRITO

Al estreno asistirán los autores Aurelio G. Riancho y el maestro GRENET

Viernes - DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

TARDE: A las 7: NIÑA RITA

NOCHE: A las 10.30: Las siete capitales del pecado

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicales para cada caso.

Aparatos ortopédicos sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lala-Calvo, 12. - Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUBADERNAIONES Precios económicos

Duñes de automóviles,

tractores, motores de aceite pesado

En Talleres Rafols, se rectifican los bloques a la máxima perfección y encontraréis de todas medidas, camisas y pistones en hierro y aluminio. Pedid presupuestos gratis. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono, 17-04, Valladolid.

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma - Ciática, Got., Arterioesclerosis. Cólicos nefríticos. Artritis. FUENSANTA

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4



Algunos de los modelos que presenta en la actual temporada

OLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las siete en punto, PROGRAMA KILOMETRICO

1.º Proyección de la estupenda producción

París-Mediterráneo o Dos en un coche

Comedia musical, en francés, interpretada por ANNAVELLA y JEAN MORAT. Una excursión llena de humor y alegría por la Costa Azul.

2.º ¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

Sherlock Holmes

Interesante novela de aventuras policíacas, interpretada por Olive Brook y Miriam Jordán

El viernes, ESTRENO de la grandiosa superproducción

El sargento X

Batallas heroicas y luchas de pasiones, en el fantástico y maravilloso escenario del más bello paisaje africano. Creación genial de Ivan Mozhukin.

Próximamente:

El rey de los gitanos

Superproducción totalmente hablada y cantada en español por José Mogica y Rosa Moreno.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, salida de SANTANDER el 2º de Enero, la motonave "Reina del Pacífico"

Para Habana Canal de Panamá La Libertad, Paita, Callao, Molendo, Aica, Iquique, Tocopi la Antifigasta y Valparaíso los vapores

"Orbita", el 24 de Diciembre

"Orduña", el 4 de Febrero

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

Agricultores y trasportistas

Se venden

2 camiones seminuevos, FORD, 3 toneladas, con patente
1 camión usado AS. 5 » » »
1 camión » CHEVROLET 2'5 » sin »

Todos en perfecto estado de marcha

Buenos precios - Facilidades de pago

«Auto-Rioja» Zurbano, núm. 19

LOGROÑO

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México



El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor «TIERRA VENTANA», admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA - Apartado 27 - Telf. 13-02 - SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1. - BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID. - Villanueva, 19. - Telf. 56.217

Una historia inverosímil

tan poco preparado, que no sabía qué responder. Enrique y Mr. de Riessain hicieron mil preguntas a Hervilly para comprender lo que ha ocasionado ese brusco trastorno en las ideas de Angela. De Hervilly, no lo sabe tampoco. De Horrberg, se abraza, al beber el café demasiado caliente, para ir a ponerse las cadenas. Al mismo tiempo, Eustoxia, no menos admirada, pretende que le diga su sobrina, dónde ha ido a buscar las cosas que a Richo a Octavio. Ese pobre Mr. de Hervilly, a pesar de lo mal que se ha portado con nosotros, me daba lástima, tan confuso y conmovido estaba. Era como ese día que yo decía a Mr. de... ya sabes... esas cosas que te he contado. Pero debo decirte que no apruebo nada de tus principios relativamente al casamiento. -Ni yo tampoco, tía. -Entonces... -La sé lo que va usted a decirme, tía; pero por Dios, evíteme usted cues-

(25) ción es inmutable; mañana, a media noche me caso con Mr. Octavio de Hervilly. Una hora antes le habré visto salir a usted libremente del castillo. -¿Angela! ¡Angela! exclamó de Horrberg, piensa usted que... ¡Pues bien sí, pero ese fatal sacrificio no se cumplirá. Me dejaré echar del castillo, pero me volveré a ver cuándo sea necesario. -Adiós, Enrique, dijo Angela. -Yo no me despido, querida Angela, porque mi suerte sola nos separará. Angela le tendió la mano, que cubrió de besos. Luego salió del subterráneo con Teoforina y su tía Eucodia. Octavio y Enrique, dormían en dos cuartos contiguos; los dos jóvenes acompañaron al padre de Angela a su habitación; después de haber hecho la tertulia en el comedor, donde habían arreglado todos los sucesos del día siguiente, y llegaron al corredor donde estaban sus cuartos. Hablaron algunas palabras, y se acostaron. Al cabo de algunos instantes, Octavio golpeó el tabique y dijo: -¿Enrique, duermes? -No por cierto, no duermo, y desafío a cualquiera a dormir en mi lugar. -¿Pues qué también a ti te pasa algo? -No sé lo que hay en esta maldita cama, sufro una picazón horrible. -Y yo, respondió Enrique, siempre

-Voy a envolverme en la bata y a acostarme sobre la cama. -Yo también voy a ver si puedo dormir. -¿Qué has hecho de los conejos? -Los he soltado por el corredor. -Buenas noches. -Buenas noches. -Es la misma levita y el mismo chaleco que tenía ayer noche! -Y estos son mis pantalones; pero no puedo metérmelos. -Ni yo mi levita. Llámame para que nos traigan otra ropa. Tú estás más vestido que yo, puedes ir hasta el extremo del corredor. Octavio llama; viene el criado; le admira tanto como a ellos los cambios que han sufrido las ropas, y su sorpresa parece natural; va a buscar una levita y un chaleco para Octavio y un pantalón para Enrique en el guardarropa de Mr. de Riessain, y los deja vistiéndose. Esta ropa no les estaba muy bien; pero no pueden absolutamente meter las botas; el criado, que han vuelto a llamar, cree en esta ocasión poder dar la mitad de una explicación; reconoce las botas que les han entrado, pertenece a Mr. de Riessain, que tiene el pie muy pequeño. Es un error fácil de reparar; salió y volvió al cabo de un cuarto de hora; es preciso que el diablo se haya llevado las botas de los señores, no las encuentro en toda la casa. Enrique y Octavio bajaron con zapatillas a almorzar con Mr. de Riessain; se pierden en conjeturas, y en fin, deciden esperar de la casualidad y del tiempo la explicación de las cosas extrañas que han pasado en la casa. Entraron un criado a caballo para traer ropa de la ciudad de... a Mr. de Horrberg y a Octavio, -¿Qué? que no me llegan a media pierna... Estamos embrujados,